

El Juzgado de Instrucción de Baza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 24 de 1973, Félix Rodríguez Rodríguez.—(1.054.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Almería deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario número 111 de 1973, Alicia González Zorita y Antonio Sánchez Plaza (a) «El Serano».—(1.041.)

## EDICTOS

### Juzgados militares

Gómez Díaz, Jorge; hijo de Antonio y de Candelas, natural de Madrid, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en José Antonio, 33; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111

para su destino a Cuerpo; comparecerá en el Juzgado Militar de la Caja de Recluta número 111 ante el Juez Instructor don Jaime Cerdá Romaguera, con destino en la citada Caja de Recluta, al objeto de ser informado sobre su situación militar.

Madrid, 20 de abril de 1974.—El Juez Instructor, Jaime Cerdá Romaguera.—(1.039.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pistones y cojinetes.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de pistones y cojinetes, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número M.T. 4/74-66.

#### Relación de artículos y precio límite

Pistones y cojinetes, por un importe total de 19.195.000 pesetas.

La entrega del citado material se efectuará antes de los ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación, en la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores. Segovia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados, y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta del día 7 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las

once treinta del día 12 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.041-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Hospital Militar «Gómez-Ulla», de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 1S.V.74/74-64.

#### Relación de artículos y precio límite

Artículos	Unidad	Cantidad	Precio límite
Aceite de oliva .....	Kilogramos	6.000	68,50
Alcachofas en conserva .....	Kilogramos	1.000	47,00
Arroz .....	Kilogramos	2.000	30,00
Azúcar .....	Kilogramos	4.000	22,00
Café malta .....	Kilogramos	600	22,50
Carbón mineral antracita .....	Toneladas métricas	500	3.300,00
Carbón mineral hulla .....	Toneladas métricas	50	3.300,00
Champagne .....	Botes	100	80,00
Dulce de membrillo .....	Kilogramos	200	30,00
Galletas Maria .....	Kilogramos	3.000	36,00
Garbanzos .....	Kilogramos	1.500	45,00
Guisantes en conserva .....	Kilogramos	4.000	35,00
Jabón común .....	Kilogramos	3.000	35,00
Jabón polvo no sintético .....	Kilogramos	4.000	27,00
Jabón espuma controlada .....	Kilogramos	200	70,00
Jabón en escamas .....	Kilogramos	30	35,00
Judías blancas .....	Kilogramos	1.000	45,00
Judías pintas .....	Kilogramos	500	40,00
Leche condensada .....	Botes	2.410	25,00
Lejía .....	Litros	6.000	4,50
Lentejas .....	Kilogramos	1.000	40,00
Leña .....	Toneladas métricas	150	2.000,00
Macarrones .....	Kilogramos	700	20,00
Mermeladas .....	Kilogramos	100	35,00
Papas .....	Kilogramos	200	90,00
Pasta sopa variada .....	Kilogramos	700	20,00
Pimientos en conserva .....	Kilogramos	100	50,00
Sémola .....	Kilogramos	100	20,00
Sidra .....	Litros	600	35,50
Tapioca .....	Kilogramos	150	50,00
Té .....	Kilogramos	10	300,00
Tomates en conserva .....	Kilogramos	6.000	21,00
Vino Jerez seco .....	Litros	90	120,00
Vino Jerez dulce .....	Litros	30	120,00

En el acto de presentación de ofertas se acompañarán dos muestras de cada artículo en cantidad mínima de 500 gramos cada una, excepto por lo que se refiere al carbón, que será de cinco kilogramos.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de quince días para viveres, sesenta días para carbón y leña, a partir de la notificación de adjudicación, en los almace-

nes del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 7 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 7 de junio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.039-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para carros de combate M-41, M-47 y M-48.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de repuestos, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número M.T. 37/74-65.

#### Relación de artículos y precio límite

Repuestos para carros de combate M-41, M-47 y M-48, por un importe total de 9.776.700 pesetas.

La entrega del material adjudicado se efectuará antes de los ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firma-

dos, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta del día 7 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta del día 12 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.040-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

*Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se deja sin efecto el concurso-subasta de las obras que se indican.*

Publicada en este periódico, a instancia de la Jefatura de la Organización Nacional de Ciegos, la convocatoria de concurso-subasta que había de celebrarse el próximo día 17 de mayo, para la ejecución de las obras de derribo y edificación para sede de la Delegación Provincial de Barcelona, y aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de abril, el acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios, que afecta al proyecto y su ejecución, se ha acordado dejar sin efecto dicha convocatoria, lo que, sin perjuicio de comunicarse directamente a los licitadores, se hace constar mediante este anuncio, para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Jefe de la Organización.—4.113-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del complementario del canal del Zújar, tramo primero, camino de servicio y encauzamientos (Badaioz).*

El presupuesto de contrata asciende a 36.856.804 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 737.936 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C. Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de .....

de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1974, a las once horas, quedando condicionada la adjudicación definitiva a la aprobación del proyecto de Ley sobre utilización del crédito de Acción Coyuntural.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso internacional para la contratación de las obras de «Dique de contención de arenas» en el puerto de Huelva.*

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, del Ministerio de Obras Públicas, convoca el siguiente concurso internacional para la contratación de las obras de «Dique de contención de arenas», en el puerto de Huelva, que esencialmente consisten en: construcción de un dique constituido por un núcleo de escollera menor de 500 kilogramos, bajo una capa de escollera mayor de 500 kilogramos, con un peso aproximado de 2.700.000 toneladas métricas de la primera y 393.000 toneladas métricas de la segunda, y un manto protector de bloques de hormigón ciclópeo de unos 324.000 metros cúbicos. Este dique tiene una longitud aproximada de 13.700 metros. Para llevar a cabo el vertido de la escollera, se prevé la construcción de una carretera desde Aljaraque hasta el arranque del dique, con una longitud aproximada de 11 kilómetros, con tres puentes, uno de ellos con un tramo levadizo.

#### 1. Datos generales.

1.1. El objeto del concurso internacional es la contratación de las obras de referencia, que están incluidas en el Convenio de Crédito número 884, suscrito entre el Estado Español y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

1.2. El plazo máximo fijado por la Administración para la ejecución de las obras es de cuarenta meses, a partir de la fecha definida en el apartado 6.1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Documentos que la Administración pone a disposición de las Empresas constructoras.

2.1. La Administración pone a disposición de las Empresas interesadas los siguientes documentos:

Bases del concurso.  
Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos del proyecto previstos en las bases del concurso.

Todos estos documentos podrán examinarse a partir de la publicación de este anuncio, en los días y horas de oficina, en el siguiente Departamento.

Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección de Contratación y Actuación Administrativa (Nuevos Ministerios, 5.ª planta, Madrid).

Se suministrará copia de los mismos a las Empresas interesadas en adquirirlos.

### 3. Condiciones para tomar parte en el concurso.

3.1. Podrán participar en la licitación de las obras las Empresas de todos los países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento—incluida España— y de Suiza, siempre que ostenten la capacidad jurídica necesaria y cumplan las condiciones que se establecen en los documentos de licitación.

3.2. El plazo para presentar la documentación relativa a la precalificación de las Empresas terminará el día 17 de junio de 1974, a las trece horas.

3.3. La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas efectuará la precalificación dentro del plazo de un mes, computado a partir de la conclusión del que se concede en el párrafo anterior para la presentación de documentos. Transcurrido dicho plazo, las Empresas interesadas tendrán a su disposición el resultado de la calificación previa en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, durante cinco días hábiles.

### 4. Ofertas.

4.1. Las Empresas admitidas a licitar, tras la calificación previa, podrán presentar sus ofertas de acuerdo con las bases del presente concurso y conforme al plazo máximo de ejecución de las obras fijado en el apartado 1.º de este anuncio.

4.2. La propuesta económica se hará sobre las bases de precios unitarios aplicados estrictamente a las unidades y mediciones definidas en los apartados 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6 y 5.3 de las bases del concurso.

4.3. Las ofertas se presentarán en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección de Contratación y Actuación Administrativa.

4.4. Las Empresas dispondrán de un plazo que terminará el día 11 de septiembre de 1974, a las trece horas, para presentar sus ofertas.

4.5. El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 12 de septiembre de 1974, ante una Mesa constituida por el Jefe de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio, un representante de la Intervención General de la Administración del Estado y un Asesor Técnico de la Dirección General de Puertos, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección de Contratación, que actuará como Secretario.

### 5. Fianza provisional.

5.1. La fianza provisional que se requiere para tomar parte en este concurso será de veintiocho millones ochocientos mil (28.800.000) pesetas, que las Empresas interesadas, una vez precalificadas favorablemente, constituirán en metálico,

títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y los artículos 375 al 379 del Reglamento General de Contratación. De ser constituida en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Estas fianzas serán devueltas a los licitadores a quienes no se adjudique el contrato, una vez elegida la proposición más conveniente.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—3.036-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza de diversas Universidades Laborales y Centros del Sistema.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General, de fecha 29 de marzo de 1974, se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza de las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza y para los Centros de Eibar, Chestre (Valencia), Las Palmas, Málaga, Toledo, Colegio de Promoción Social de Tenerife y el Instituto de Técnicas Educativas de Alcalá de Henares.

Las ofertas se presentarán en el Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda), dentro de los treinta días naturales siguientes a los de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Durante este plazo podrán ser examinados en dicho Servicio los pliegos de condiciones del concurso. También podrán ser examinados los pliegos de condiciones y documentos del concurso en la Sección Económico-Administrativa del Servicio de Universidades Laborales, calle Orense, número 10, Madrid-20, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en las distintas Universidades Laborales y Centros de referencia.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Servicio de Universidades Laborales, a las diez horas del día siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

El importe de los anuncios será de cuantía de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1974.—El Director general de Promoción Social-Jefe del Servicio de Universidades Laborales, P. D., el Subdirector general de Promoción Social, José María Dilla.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cáceres por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de modificación ascensor, escalera lateral en el edificio destinado a oficinas y despachos de Organismos Oficiales en Cáceres.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de modificación ascensor, escalera lateral en el edificio destinado a oficinas y despachos de Organismos Oficiales en Cáceres, avenida de España, 18.

El presupuesto de contrata asciende a 1.636.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, sita en avenida de España, número 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 26 de abril de 1974.—El Director provincial, Vicente Murillo Bernáldez.—4.897-C.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a ambulatorio, Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y agencia del I. N. P. en Torrente.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a ambulatorio, Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y agencia del I. N. P. en Torrente (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a veinticuatro millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos noventa pesetas con seis céntimos, y el plazo de ejecución se fija en doce meses a partir de la fecha de su comienzo. Serán admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. en dicha Delegación en avenida del Marqués de Sotelo, número 10.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 27 de abril de 1974.—El Director provincial, Joaquín Deusa Soldevilla.—4.882-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subastas de varios aprovechamientos de maderas en la provincia de Jaén.*

A los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, la primera y a continuación, la siguiente, tendrán lugar en las oficinas de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Mayor, número 83, Madrid, las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación de 5.000 estéreos de madera de pino sin corteza, puestas en cargadero de camión, procedente de la ejecución de trabajos selvícolas en los montes «Lugar Nuevo» (J-1.078) y «Selladores» (J-1.088), bajo la tasación de 5.250.000 pesetas, a razón de 1.050 pesetas estéreo de madera de pino sin corteza, puesta en cargadero de camión.

2. Subasta para la enajenación de 2.955 estéreos de madera de pino sin corteza, puesta en cargadero de camión, procedente de la ejecución de trabajos selvícolas en los montes «Navalcedra» (J-3.121) y «El Santo y Cañada Bellosa» (J-3.041), bajo la tasación de 3.102.750 pesetas, a razón de 1.050 pesetas estéreo de madera de pino sin corteza, puesta en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en Jaén (calle Navas de Tolosa, número 8, 3.ª. Jaén).

Las proposiciones que se admitirán en la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) (calle Mayor, número 83, Madrid), se presentarán para cada subasta en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho. El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para la enajenación de ..... en el monte ....., acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Subdirector general, Mariano Briones Ledesma.—2.992-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Archena (Murcia).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Archena (Murcia), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.448.345 pesetas, importando la fianza provisional 108.987 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Murcia y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.144-A.

*Resolución de la Federación Sindical Nacional de Comercio por la que se anuncia concurso para la perforación de fichas de entrada de datos al Ordenador correspondiente al Carnet Profesional del trabajador de comercio.*

La Federación Sindical Nacional de Comercio convoca concurso público para la perforación de fichas de entrada de datos al Ordenador correspondiente al Carnet Profesional del trabajador de comercio.

El pliego de condiciones y características técnicas que habrán de regir en este concurso obran en Secretaría General de la Federación, en su domicilio social, calle General Mola, número 13, séptima planta, donde se podrán recoger todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá el día 6 de junio, a las trece horas.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.264-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia número 49, correspondiente al día 23 de abril de 1974, se publica anuncio de concurso para contratar las siguientes obras:

Instalación en las Salas de Medicina de Hombres, Pediatría y Cirugía de Hombres, adaptación de nueva cocina general, adaptación de nueva cocina de Comunidad y local para cuarto de calderas de agua caliente en el Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto provincial.

Precio máximo de licitación: 2.533.326,97 pesetas, a la baja.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 42.999 pesetas.

Garantía definitiva: 85.999 pesetas. Son admisibles para constituir la fianza las cédulas de crédito local.

El importe del concurso se satisfará con cargo al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación los días laborables, de diez a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Las demás condiciones por que se rige el concurso y demás circunstancias y proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar las obras de instalación de las salas de Medicina de Hombres, Pediatría y Cirugía de Hombres, adaptación de nueva cocina general, adaptación de nueva cocina de Comunidad y local para cuarto de calderas de agua caliente en el Hospital Provincial «Ortiz de Zárate».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... a ..... de ..... de 197...—El licitador.

Guadalajara, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—5.614-C.

*Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia número 48, correspondiente al día 20 de abril de 1974, se publica anuncio de concurso para contratar las siguientes obras:

Instalación de cocinas, cámaras frigoríficas, depósito de propano, calderas y red de distribución de agua caliente en el Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto provincial.

Precio máximo de licitación: 2.966.673,03 pesetas, a la baja.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 49.500 pesetas.

Garantía definitiva: 99.000 pesetas. Son admisibles para constituir la fianza las cédulas de crédito local.

El importe del concurso se satisfará con cargo al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación los

días laborables, de diez a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Las demás condiciones por que se rige el concurso, proyecto y demás circunstancias se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar las obras de instalación de cocina, cámaras frigoríficas, depósito de propano, calderas y red de distribución de agua caliente en el Hospital Provincial «Ortiz de Zárate».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... a ..... de ..... de 197...—El licitador.

Guadalajara, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—5.615-C.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, correspondiente al día 20 de abril de 1974, se publica anuncio de concurso para contratar la adquisición de maquinaria y accesorios que a continuación se detallan:

— Dos unidades de pala cargadora con retroexcavadora.

**Precio máximo de licitación:** 2.455.000 pesetas.

— Dos unidades de rodillos vibradores autopropulsados, monocilíndricos.

**Precio máximo de licitación:** 450.000 pesetas.

— Tres unidades de hormigoneras.

**Precio máximo de licitación:** 95.000 pesetas.

— Cinco unidades de «Dumper».

**Precio máximo de licitación:** 500.000 pesetas.

**Garantía provisional para tomar parte en el concurso:** El 2 por 100 de los precios máximos de licitación que no excedan del millón, y si excede, el 2 por 100 por el millón, más el 1,5 por el resto.

La garantía definitiva será el doble que la fijada como provisional.

Son admisibles para constituir las fianzas las cédulas de crédito local.

En este concurso se dará cumplimiento a lo preceptuado por los artículos 10 y 11 de la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria, de 24 de noviembre de 1939.

El importe del concurso se satisfará con cargo al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones para la totalidad del objeto o por unidad se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil, terminado el plazo de presentación de plicas, en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Las demás condiciones por que se rige el concurso, características del objeto y demás circunstancias se hallan contenidas en el pliego de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar ..... (indíquese el objeto).

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Propone como precio el de ..... pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—5.616-C.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, correspondiente al día 23 de abril de 1974, se publica anuncio de concurso para contratar las siguientes instalaciones:

Instalación de mobiliario y decoración en el salón de actos, despacho señor Presidente, biblioteca y sala de reuniones de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», en la Casa Palacio, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto provincial.

**Precio máximo de licitación:** 2.722.672,05 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional para tomar parte en el concurso:** 45.840 pesetas.

**Garantía definitiva:** 91.680 pesetas.

Son admisibles para constituir las fianzas las cédulas de crédito local.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a

partir del siguiente a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Las demás condiciones por que se rige el concurso, proyecto y demás circunstancias se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la instalación de mobiliario y decoración en el salón de actos, despacho señor Presidente, biblioteca y sala de reuniones de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», en la Casa Palacio.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—5.617-C.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso de las obras de reparación de fachadas, reforma y mejoras en el vestíbulo principal de la Casa Palacio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 25 de abril de 1974, se publica anuncio de concurso para contratar las siguientes obras:

Reparación de fachadas, reforma y mejoras en el vestíbulo principal de la Casa Palacio, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto provincial.

**Precio máximo de licitación:** 3.277.327,95 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional para tomar parte en el concurso:** 54.150 pesetas.

**Garantía definitiva:** 108.319 pesetas.

Son admisibles para constituir la fianza las cédulas de crédito local.

El importe del concurso se satisfará con cargo al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Las demás condiciones por que se rige el concurso, proyecto y demás circunstan-

cias se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar las obras de reparación de fachadas, reforma y mejoras en el vestíbulo principal de la Casa Palacio.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—5.618-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Grupo Escolar en la barriada de Caramanchel.**

**Objeto:** Construcción de un Grupo Escolar de 16 unidades en la barriada de Caramanchel, de la ciudad de Alcoy.

**Tipo de licitación:** Veintidós millones novecientos cincuenta mil quinientas pesetas y cuarenta y nueve céntimos (21.950.500,49 pesetas), con cargo al presupuesto extraordinario tercero de construcciones escolares, que ya ha sido aprobado.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Garantías:** La provisional, ciento ochenta y nueve mil setecientas cincuenta y dos (189.752) pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle o plaza de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... en fecha ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la ejecución del proyecto de construcción de un Grupo Escolar en Caramanchel de 16 unidades, en Alcoy, manifiesta que conoce íntegramente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativa, por los que se ha de regir la licitación, los cuales acepta en toda su integridad, y se obliga a su más completo cumplimiento, comprometiéndose a realizar las obras, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los números 4 y 5 del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En las oficinas de la Sección 2.ª, Negociado de Enseñanza y Cultura, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Alcoy.

Alcoy, 26 de abril de 1974.—El Secretario, Patricio Vallés Muñoz.—Visto bueno: El Alcalde, Jorge Silvestre Andrés.—3.017-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alpicat (Lérida) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de renovación parcial alcantarillado y pavimentación de varias calles de esta población.**

Habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta relativa a las obras de renovación parcial alcantarillado y pavimentación de varias calles, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» («Gaceta de Madrid») número 18, correspondiente al día 21 de enero último, página 1203, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, del día 15 de dicho mes, por el presente se anuncia segunda subasta, bajo el tipo de licitación de 6.295.941 pesetas, conforme a reciente reformado de precios, rigiendo en lo demás las mismas condiciones de la primera subasta, excepto en cuanto afecta a la fianza provisional, que, en consecuencia, se fija en 125.919 pesetas.

Alpicat, 2 de mayo de 1974.—El Alcalde, Francisco Badía Navarra.—5.288-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de una centralita telefónica automática para el servicio de las dependencias municipales.**

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la adquisición y montaje de una centralita telefónica automática para el servicio de las dependencias municipales de esta ciudad, para lo cual se han cumplido las prescripciones que señalan los números 2) y 3) del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El concurso se regirá por las siguientes bases:

**Tipo de licitación:** Será el precio presupuesto de 1.900.000 pesetas.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso será de 38.000 pesetas, deducida con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del citado Reglamento, con arreglo al cual lo será asimismo la definitiva.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones deberán quedar redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza de tres pesetas del Estado y quince pesetas de sellos municipales, y se acompañarán los documentos que señalan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobados. Los licitadores están facultados para sugerir

en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan contribuir a la mejor realización del contrato.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición y montaje de una centralita telefónica automática para el servicio de las dependencias municipales, de esta ciudad.»

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar al día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas.

**Plazo para realizar la instalación:** Cuarenta días a contar de la iniciación de las obras, fecha que no podrá ser superior a quince días a partir del día de la adjudicación definitiva.

A los efectos de lo establecido en el número 2) del artículo 25 del repetido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que el precio de la obra contratada será aplicado con cargo a la partida 31/35 del vigente presupuesto de gastos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ..... número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... (aquí detallar si obra en nombre y representación de persona jurídica), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adquisición y montaje de la centralita telefónica automática para el servicio de las dependencias municipales de la ciudad de Badalona, se obliga a realizar la referida instalación con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

Asimismo me comprometo a que no sean inferiores a los tipos fijados en la vigente legislación social y Convenio Colectivo Sindical en vigor, las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en dicha instalación.

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de 38.000 pesetas exigida como garantía provisional, y también acompaño declaración de no estar afectado de incapacidad.

Finalizará la proposición con la fecha y la firma del proponente.

Badalona, 23 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Vila Canut.—2.970-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Candelaria (Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua de la zona costera.**

**Objeto del contrato:** Obras de abastecimiento de agua de la zona costera de Candelaria.

**Tipo de licitación:** Tres millones seiscientos noventa y nueve mil setecientas ochenta y seis (3.699.786) pesetas.

**Plazo:** La obra deberá estar entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

**Pagos:** Mediante certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

**Proyecto y pliego de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales, en días hábiles y horas de ocho a catorce.

**Garantía provisional:** Setenta y tres mil novecientas noventa y seis (73.996) pesetas.

**Garantía definitiva:** La deberá prestar el adjudicatario por el importe calculado, conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, en cualquier día hábil anterior al de la apertura

ra de plicas, y en horas de ocho a catorce.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Candelaria (Tenerife), a las once horas del día siguiente hábil al transcurso de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., y titular del carnet de Empresa con responsabilidad expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que se convoca subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua de la zona costera de Candelaria, se comprometo a ejecutar las mismas por el precio de ..... (letra y cifra), pesetas, y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

**Otros documentos:** A la proposición habrá de adjuntarse declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación citado y documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Candelaria, 2 de abril de 1974.—El Secretario.—3.000-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carcagente por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 240 nichos dobles y 40 sencillos en el cementerio municipal.**

**Objeto de la licitación:** Subasta para construcción de 240 nichos dobles y 40 sencillos en el cementerio municipal de Carcagente.

**Tipo:** Un millón seiscientos veinticinco mil pesetas, a la baja.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución, contados desde la fecha de formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obras realizadas por el Arquitecto-Director, debiendo ser aprobadas por el Ayuntamiento.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Treinta y dos mil quinientas pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe total del remate.

**Presentación de las plicas:** En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» así como en el de la provincia, hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y de nueve a catorce horas.

**Apertura:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

**Crédito:** Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario del presente año para el pago a que se obliga la Administración.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), según acredita mediante ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes,

así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de 240 nichos dobles y 40 sencillos en el cementerio municipal de Carcagente, con sujeción estricta a los proyectos aprobados para su realización, por el precio de ..... pesetas.

Carcagente, 23 de abril de 1974.—E. Alcalde.—2.982-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Friol (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del campo de la Feria, tercera fase.**

**Objeto:** Ejecución de las obras de construcción del proyecto técnico de acondicionamiento del campo de la Feria de Friol, tercera fase.

**Tipo:** Un millón de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir de la fecha de formalización del contrato.

**Expediente, crédito y autorizaciones:** El expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles; existe crédito suficiente para esta atención, y no se requieren autorizaciones para este contrato.

**Garantía provisional:** Veinte mil pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

**Apertura de plicas:** A las diecisiete horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), de ..... años, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Friol a medio de anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de 1974, para contratar las obras de ejecución del proyecto técnico de acondicionamiento del campo de la Feria de Friol, tercera fase.

2. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de veinte mil pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Propone como precio el de ..... (en letra) pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones de la misma se deriven, como licitante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Friol, 23 de abril de 1974.—El Secretario, Carlos Castañón Somoza.—Visto bueno: El Alcalde, Manuel Andón Cebreiro.—2.974-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moya (Las Palmas) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar obras de la calle Secretario Juan González y su prolongación.**

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de la calle Secretario Juan González y su prolongación.

**Tipo de licitación:** Tres millones doscientas ochenta y una mil setecientas ochenta pesetas con veintiocho céntimos (3.281.780,28).

**Garantía provisional:** Está fijada en 131.231,20 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** Primer período, sobre subtítulo «Referencias», tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente en que se cumplan los veinte días de presentación de proposiciones; segundo período, sobre subtítulo «Oferta Económica», a los diez días siguientes y hora de las doce, contados a partir de la fecha de apertura del primer sobre.

**Otros detalles:** Constan en el expediente que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Moya, 25 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.054-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, por gestión directa.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en su período ejecutivo, para la cobranza de aquellos valores en recibo y certificaciones de descubierto cuyo cobro no esté ya concertado con el Servicio de Recaudación de la excelentísima Diputación Provincial y con arreglo al pliego de condiciones aprobado al afecto por este Ayuntamiento y de manifiesto en Secretaría.

**Tipo de licitación:** Lo constituye el premio de recaudación, a percibir por el adjudicatario, en cuantía del 50 por 100 del importe de los recargos que se recauden.

**Duración del contrato:** Hasta el año 1976, inclusive.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas (2,5 por 100 del importe estimado de los valores que se fija en 2.000.000 de pesetas).

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del referido importe.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ... (.....) con fecha ....., enterado del pliego de condiciones por el que han de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal, en su período ejecutivo, por gestión directa, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de descubierto, se comprometo a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las condiciones mencionadas, percibiendo por ello una participación del diez por ciento sobre las cuotas recaudadas (mitad del recargo reglamentario).

Ofrece además en relación con la cláusula sexta, la siguiente Memoria: .....

**Presentación de plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento y horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial y a las doce treinta horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Santa María de Barbarrá, 19 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.047-A.